



Dependencia	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO.
Sección	CONSEJO DE LA JUDICATURA ESTATAL.
Número	CIRCULAR 09/2026.
Asunto	SE COMUNICA ACUERDO.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 05 de marzo de 2026.
"2026, Año de Margarita Maza Parada"

CIRCULAR 09/2026

CC. Magistradas, Magistrados, Consejeras, Consejeros, Juezas y Jueces Civiles, Familiares, Laborales, Penales, de Paz, de Justicia Integral para Adolescentes y del Sistema Penal Acusatorio, Administradores de los Tribunales del Sistema Penal Acusatorio, Defensor General del Instituto de la Defensoría Pública y titulares de las Unidades Administrativas del Poder Judicial del Estado de Guerrero, el Pleno del Consejo de la Judicatura Estatal del Poder Judicial del Estado, en sesión extraordinaria de cinco de marzo de dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 76 y 79, fracción XXVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, tuvo a bien otorgar, por única ocasión, **el día viernes 6 de marzo del año en curso**, en sustitución del día 8 del mes y año en cita, como día de descanso para el personal femenino del Poder Judicial del Estado, en conmemoración del **"Día Internacional de la Mujer"**, como un reconocimiento a la equidad de género y a su profesionalismo.

En el entendido de que la fecha indicada deberá disfrutarse de manera escalonada, cuando el número de trabajadoras sea considerable en las unidades administrativas u órganos jurisdiccionales de esta institución, en cuyo supuesto el titular acordará lo conducente con su personal. Lo anterior con la finalidad de no afectar las actividades laborales en perjuicio del servicio que se brinda a la ciudadanía.

Lo que comunico a ustedes para los efectos legales y administrativos conducentes.



A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO". "NO REELECCIÓN".
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO

EVER NATHANAEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
ENRM*HUS*
ENRM*HUS*
(Firmado electrónicamente)

Este archivo digital tiene validez oficial y no necesita ningún tipo de certificación. Puede validar su autenticidad en la página: <https://apps.cjf.gob.mx/FirmaElectronica/validador>